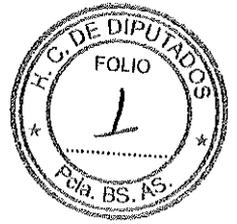




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1207 /25-26



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el **50° Aniversario del Coral Punta Alta**, a celebrarse el 27 de septiembre del 2025 en la localidad de Punta Alta, partido de Coronel Rosales, en reconocimiento a su destacada e ininterrumpida trayectoria artística, y por su valioso aporte cultural y social a la comunidad local y a la Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

**Dra. Abigail Gómez**

Diputada Provincial  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**FUNDAMENTOS:**

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto declarar de interés legislativo y provincial el 50° Aniversario del **Coral Punta Alta**, agrupación coral con una extensa e ininterrumpida trayectoria iniciada en el año 1975 bajo la dirección del Prof. Carmelo Fioriti, quien fue su director fundador y condujo el conjunto hasta el año 2003.



A lo largo de estas cinco décadas, el Coral Punta Alta ha representado a su ciudad con excelencia, convirtiéndose en un verdadero embajador cultural. Su actividad artística ha trascendido los límites locales, llevando su propuesta musical a numerosos escenarios del país, como por ejemplo Córdoba, Mendoza, La Pampa, Misiones, Tierra del Fuego, entre muchas otras. También del exterior, con presentaciones destacadas en Uruguay y Brasil.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Desde sus inicios, la agrupación ha sostenido un firme compromiso con la comunidad, promoviendo valores de hermandad, encuentro y sensibilidad artística a través del canto colectivo. Cabe destacar la continuidad del **Encuentro Coral Navideño**, evento emblemático que se realiza de forma ininterrumpida desde diciembre de 1975 y que ya superó las cincuenta ediciones.

Entre los reconocimientos recibidos se destacan el **Premio Alfíl** en los años 1984 y 1985 en el rubro Cultura – Instituciones, múltiples premios en el tradicional **Eistedvod del Chubut**, y el **Premio Néstor Francischelli** en los años 2004 y 2006 por Mejor Coro y Mejor Puesta en Escena.



El Coral Punta Alta ha protagonizado presentaciones en espacios de renombre como el Centro Cultural San Martín, la Universidad del Museo Social Argentino en CABA, el Auditorio de la Ciudad de San Juan y el Auditorio de la Pontificia Universidad Católica de Porto Alegre. También participó en la histórica misa celebrada por el Papa Juan Pablo II en Bahía Blanca en 1987 como parte del Coro Arquidiocesano.

Su repertorio y calidad interpretativa le permitieron compartir escenario con artistas de gran trayectoria como **Ariel Ramírez, Zamba Quipildor, Domingo Cura** y **Los Arroyeños**, e interpretar obras de alto valor artístico junto a la Orquesta Sinfónica de Bahía Blanca, incluyendo composiciones de Beethoven, Schubert, Rossini, Bizet y Villalobos, entre otros.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



El grupo también ha dejado registro de su legado mediante la edición de dos grabaciones discográficas, una de ellas dedicada a repertorio tradicional y otra titulada *"Punta Alta, Ciudad de mis desvelos"*, una cantata homenaje a los primeros vecinos de la localidad.

Incluso durante el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio en 2020, el Coral Punta Alta mantuvo su actividad a través del formato virtual, demostrando su compromiso con la continuidad del arte y la cultura.

Desde el 2005 y hasta la actualidad, el Coral Punta Alta desarrolla su labor bajo la dirección del **Prof. Edgardo Fabián Matoso**, egresado del Conservatorio de Música de Bahía Blanca. Su integración actual está conformada por:

**Sopranos:**

Amado, Marta

Bay, Karen



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*  
Fernández, Rocío

Fiadaron, Patricia

Fasciolo, Florencia

Godi, Patricia

Lodovichi, Mariela

Mamaní, Yolanda

Oviedo, Leticia

Sánchez, Florencia

Sánchez, Lucía

Scorians, Silvia

**Contraltos:**

Cabral, Susana

Cabrera, Alicia

Carrizo, Silvia

Martínez, María de los Ángeles

Ocampo, Susana

Pierini, Liliana

Rosello, Mariana

Waigel, Marisa

Zampaloni, Lidia

Zapata, Rosario

**Bajos:**

Aquilano, Norberto

Cacciurri, Carlos

Caputo, Ricardo

Falcon, Rafael

Veneziano, Leandro

**Tenores:**

Carretero, Lucas

De Rito, Héctor

De Rito, Santiago

EXPTE. D-

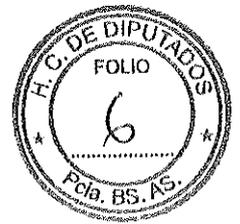
1287

125-26





EXPTE. D- 1287 125-26



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento al valioso aporte cultural, artístico y social de esta institución a lo largo de 50 años de historia, solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto.

**Dra. Abigail Gómez**

Diputada Provincial  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires